

DECRETO ALCALDICIO N° 2493

APRUEBA ADQUISICION A TRAVÉS DE TRATO  
DIRECTO MERCADO PUBLICO.

REQUINOA 05 NOV 2021

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.  
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Memo N° 880 de fecha 21-10-2021 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA CAMPO LINDO , mediante la cual solicita ADQUISICIÓN DE CURSO DE IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 67 PARA LA REFLEXION PEDGÓGICA Y COLABORATIVA DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, CUENTA CON REGISTRO ATE Y CERTIFICADO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS INTELECTUALES (DIBAM) N° 305.982, a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), Modalidad TRATO DIRECTO , ARTICULO 10 NUMERAL 7 LETRA e) Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad industrial, intelectual, licencias, patentes y otros. con cargo a LEY SEP El decreto Alcaldicio N° 2910 de fecha 31 de Diciembre de 2020. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2021.

DECRETO

APRUEBASE, TRATO DIRECTO , a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ADQUISICIÓN DE CURSO DE IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 67 PARA LA REFLEXION PEDGÓGICA Y COLABORATIVA DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, CUENTA CON REGISTRO ATE Y CERTIFICADO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS INTELECTUALES (DIBAM) N° 305.982, para ESCUELA CAMPO LINDO, al Proveedor FUNDACIÓN INNOVA SINAPSIS, RUT 76.185.139-K, MONTO \$2.180.000 EXENTO

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA CAMPO LINDO, a la cuenta 215.22.11.002.000.000 Cursos de Capacitación

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

WVM/MBQ/JJT/EDV/trr

Distribución  
- Ley de Transparencia  
- Municipalidad (1)  
- Finanzas y Personal DAEM (2)